

Periodo: De enero a junio de 2023

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
1. Visitas de obra como apoyo técnico a las distintas áreas.	Generar y presentar propuestas para coadyuvar con la revisión y análisis de los distintos temas que soliciten las áreas administrativas de la ASEH.	10	1	Oficio de Comisión Reportes de la visita	10.0%	Realizar Inspección física de las obras y compulsas que constaten la veracidad de la información.
2. Programa anual de visitas de control de calidad de obra pública fiscalizada	Generar y presentar la propuesta de programación de visitas de control de calidad de las obras públicas consideradas en muestra de auditoría de inspección física, así como el uso de las instalaciones, material y equipo de laboratorio al auditor superior para su autorización, con base en la información y documentación proporcionada por las unidades administrativas de fiscalización superior; a efecto de que los expertos técnicos obtengan las muestras necesarias y puedan ejecutar los ensayos normalizados; además de coordinar las actividades del personal del laboratorio, de acuerdo a dicho programa.	40	1	Oficio de Comisión Reportes de Ensayo Dictámen Técnico	2.5%	Con la Inspección Física de la obra, revisaremos los conceptos de trabajo, obtendremos muestras de materiales para verificar las especificaciones constructivas y de calidad de las obras a fiscalizar.
3. Programa anual de ensayos técnicos de la ULOP	Previo análisis de la información otorgada por las unidades administrativas de fiscalización superior, determinar el ensayo técnico a aplicar, programar la disponibilidad del personal, instalaciones, equipo, sistemas y servicios de apoyo necesarios para la obtención de muestras y el desarrollo de las actividades en laboratorio.	200	6	Oficio de Comisión Protocolo de Actuación Bitácora de Muestreo Reportes de Ensayo Dictámen Técnico	3.0%	Ejecutar en las instalaciones de la ULOP, los métodos de ensayo necesarios a las muestras de materiales obtenidos en las inspecciones físicas de las auditorías, para poder dictaminar si el resultado cumple o no, con lo especificado en el catálogo de conceptos de la obra.
4. Capacitación del personal adscrito a la ULOP	Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018, además de contar con personal altamente capacitado y competitivo en los ensayos normalizados y sistemas de Gestión	5	0	Constancias y/o reconocimientos emitidos por las instituciones y/o organismos que impartan los cursos y certificaciones.	0.0%	Con la capacitación constante, se detectará oportunamente las deficiencias o áreas de oportunidad del personal dentro de la ULOP, logrando con ello una mayor eficiencia y veracidad en los dictámenes.

Periodo: De enero a junio de 2023

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
5. Revisión y elaboración de propuestas de actualización de los instrumentos normativos para la operación de la ULOP	Establecer la integración, operación y funcionamiento de la ULOP en el marco normativo Institucional legal de la ASEH, para su correcto funcionamiento y de acuerdo a la norma Mexicana, NMX-EC-17025-IMNC-2018 y las de su competencia. Sin limitarse a las acciones anteriores, dependiendo las acciones necesarias para el cumplimiento del programa.	6	4	1. Reglamento Interno de la ASEH (Reformas a los artículos y fracciones actuales y/o su creación, como según se requiera) 2. Organigrama de la ULOP 3. Manual de Procedimientos 4. Manual de organización 5. Catálogo de cargos y perfiles 6. Lineamientos del Laboratorio de Obra Pública de la ASEH.	66.0%	Con la elaboración de reglamento interno, organigrama, manuales de procedimiento y organización, el personal comprenderá a fondo el desarrollo de cada uno de los procesos que se realizan dentro de las instalaciones de la ULOP, con la finalidad de saber cuándo y cómo hacer los procesos más eficientes.
6. Participación en ensayos de aptitud.	Evaluar el desempeño de la ULOP sobre la forma en que se llevan a cabo los ensayos normalizados, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018, además; son un indicador de la competencia técnica de un laboratorio de ensayo.	2	0	Constancia y Certificado.	0.0%	Los ensayos de aptitud, son una gran herramienta de control de calidad que permitiría a la unidad de laboratorio de obra pública, evaluar la forma en que se llevan a cabo los ensayos, con lo cual, el personal demostrará los conocimientos teóricos y prácticos para el desempeño eficiente de su trabajo.